

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.640

Suscripcion en Córdoba. {Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 :
Fuera de Córdoba..... {Por un mes..... 2,50 :
Por trimestre... 7 :

SÁBADO 30 DE MAYO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusiva propiedad.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 27 se abrió á las dos y veinticinco.

Se leyeron varios dictámenes sobre proyectos de ley de carreteras y se apoyaron dos proposiciones que se tomaron en consideración.

El señor Jorrín apoyó una proposición incidental pidiendo medidas extraordinarias que salven á Cuba de la situación pavorosa en que se halla, bajo el punto de vista económico.

Terminó pidiendo el concurso de todos para llevar á cabo la obra de salvación de la isla de Cuba.

El señor ministro de Ultramar reseñó las causas que han producido la situación actual de la isla de Cuba, que á su juicio es transitorio, como lo indica el aumento del cultivo, la baja de los gastos de explotación, los tratados, el aumento de la población, etc.

Dijo que de la ley de autorizaciones se ha obtenido el resultado que podría esperarse; que no pueden reducirse más los gastos del ejército; que no se establecerá el arancel fiscal, pero que se otorgarán ventajas á las naciones que nos hagan en cambio otras concesiones; que el régimen arancelario garantiza la Duda de Cuba, cuya cantidad principal la constituyen gastos hechos para combatir el filibusterismo y cubrir déficits; que el arreglo de la ciudad Duda sólo puede llevarse á cabo de acuerdo con los acreedores; que la proposición incidental descansa en un imposible, cual es reducir á 10 millones de pesos el presupuesto; que cuando se discuta este, será propicia la ocasión de tratar de los recursos que propone el gobierno; que conviene aumentar la población y la producción y enjugar con los recursos del presente las deudas del pasado.

Rogó al Senado que no tomase en consideración la proposición incidental.

Rectificaron ambos señores, y el señor Jorrín retiró la proposición.

El señor Vazquez Queipo rogó al ministro de Ultramar el envío del expediente del arriendo del timbre en Cuba.

El señor ministro de Ultramar contestó que el expediente ha estado en el Congreso durante la discusión del proyecto de arriendo del timbre y que vendría oportunamente.

El señor Calvo Martín declaró que el asunto de la profilaxis del cólera morbo que andaba por caminos extraviados, ha entrado en el terreno de la ciencia, como debía suceder, y que la Academia de Medicina reconocerá la negación, la duda ó la afirmación si del informe de la comisión nombrada resulta una ú otra.

Dijo que era preciso alentar al doctor Ferrán, y coincidió en el criterio del señor Romero Robledo de que el secreto debió confiarse al Gobierno, á la Academia ó á otra corporación científica.

El señor Ministro de la Gobernación contestó que el Gobierno ha dado á la comisión instrucciones encaminadas á averiguar en primer término si en Valencia existe ó no el cólera, y si procede ó no continuar las experiencias del doctor Ferrán.

El señor Montejó rogó al señor Ministro de la Gobernación el envío á la Cámara de los expedientes que hayan servido de base para la vuelta al servicio de oficiales de telégrafos que se marcharon al campo carlista y para el pago de las mensualidades que devengaron durante el abandono de su destino.

El señor Ministro de la Gobernación contestó que era la primera vez que llegaban á sus oídos rumores de esta índole, y que haría las averiguaciones oportunas.

Se puso á votación definitiva el proyecto de ley reformando la contribución de consumos, resultando no haber número suficiente.

El señor Maluquer reprodujo sus preguntas relativas á la privación de fuego y vino que sufren los presos políticos en la Cárcel-modelo.

El señor Ministro de la Gobernación dijo que en la actualidad se estudia un sistema de calefacción para que la Cárcel-modelo responda á todas las exigencias.

El señor Maluquer rogó al Ministro la reforma del reglamento para que las cárceles no sirvan de castigo á los procesados.

El señor marqués de Villamejor censuró el sistema de cordones sanitarios planteado en el año anterior contra el cólera.

El señor Ministro de la Gobernación contestó que los perjuicios que producen los acordonamientos para el presupuesto no tienen comparación con los que causaría el desarrollo de la epidemia.

El señor conde de Velle explanó una interpelación sobre las obras de la iglesia de San Francisco el Grande.

El señor Ministro de Estado contestó justificando el hecho de haberse preferido el concurso á la subasta.

Orden del día para mañana: La misma señalada para la sesión de hoy.

Se levantó esta á las seis y veinticinco minutos.

CONGRESO.

La sesión del 27 se abrió á las dos y media.

Se tomó en consideración una propo-

sición del señor marqués de Oliva, referente á minas.

El señor Baselga pidió prontas y eficaces medidas para la extinción de la langosta en Badajoz, que va extendiéndose á otras provincias limítrofes.

El señor Sanchez Arjona apoyó dos proposiciones de ley, que fueron tomadas en consideración.

El señor Rodríguez Batista pidió el expediente relativo al arriendo del arsenal de la Carraca.

Preguntó, además, si el proyecto sometido á la Cámara está conforme con la opinión de la junta consultiva de la Armada.

El señor ministro de Marina declaró que la mayor parte de las reformas que propone el proyecto están aprobadas por aquel alto cuerpo.

El señor Rodríguez Batista añadió que muchos oficiales de Marina habían protestado contra el proyecto.

El señor ministro de Marina negó la afirmación y declaró que si tales protestas existieran, sus autores serían castigados con arreglo á ordenanza.

El señor Rodríguez Batista rectificó.

El señor Villanueva se ocupó de lo ocurrido en Nijar con motivo de la subasta del aprovechamiento forestal.

El señor Becerra Arnesto preguntó al ministro si el gobierno hacía cuestión de Gabinete la aprobación del proyecto de reorganización de las fuerzas navales.

El señor ministro de Marina dijo que no estaba obligado á dar cuenta de sus intenciones á ningún señor diputado.

Se entró en la orden del día, y sin discusión fueron aprobados varios dictámenes de carreteras.

Se reanudó el debate acerca del dictamen y voto particular al proyecto estableciendo el programa de las fuerzas navales de la nación.

Rectificaron los señores Togores y Salcedo.

El señor Hernandez Iglesias consumió el segundo turno en contra del voto particular.

El señor Moret usó de la palabra para hacer una aclaración, supuesto que va á interrumpirse la discusión del dictamen.

Hizo la defensa de las reformas de los arsenales, negando que se tratase de arrendar el de la Carraca, y explicó los motivos en que se funda el pensamiento de hacer de la infantería de marina la base de un gran ejército colonial.

Ensalzó calorosamente á los cuerpos de la armada, diciendo que ellos eran los primeros interesados en tener buques, y en que nuestra marina alcanzase el grado de esplendor que le corresponde; y terminó declarando que durante el espacio en que se suspende este debate, la comisión oirá á todos los autores de en-

miendas y á cuantos tengan que hacer observaciones al dictamen.

Se suspendió la discusión y empezó á discutirse el dictamen al presupuesto de Puerto Rico.

El señor conde de Caspe consumió el primer turno en contra.

Al entrar á discutir uno de los puntos, el señor Presidente de la Cámara le rogó suspendiese el discurso.

El señor Garrido Estrada habló en nombre de los diputados por la provincia de Cádiz, para declarar que el proyecto de fuerzas navales es contrario á los intereses de la armada, y en particular á los del departamento de San Fernando.

A las seis y treinta y se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El gobernador civil de Cádiz ha dirigido al alcalde de San Fernando un telegrama que termina así:

«Calme V. S. los ánimos, y haga saber que según telegramas particulares acabados de recibir, el proyecto de reforma de marina está aplazado para otra legislatura, admitiéndose radicalísimas enmiendas.»

—Dice *La Epoca*: «No todos los partidos están en su puesto, ni todos los hombres en su verdadero centro de gravedad.»

El partido conservador tuvo la desgracia de sufrir desprendimientos sensibles á raíz de la gloriosa restauración del trono legítimo. Y aquel grupo llamado del rey, en que figuran los Alonso Martínez, los Groizard, los Martinez Campos, los Conchaes, los Jovellar, es hoy impedimento del fusionismo, como lo fué antes de los conservadores. Su historia, sus afinidades, sus compromisos, los marcan un lugar al lado del señor Cánovas. Y sin embargo, antagonismos humorales, discrepancias, no de doctrina, sino de procedimientos, los clavaron en los reales de la fusión.»

—Los amigos del señor Pi y Margall, que esperaban el resultado de la conciliación de los liberales para hacer algun acto sobre propagandas electorales, parece que de hacerlo, no esperarán ya otra cosa que la oportunidad que ellos solos estimen favorable.

—Dice *El Liberal*: «Era miércoles y el Directorio estaba obligado á reunirse, reuniéndose, efectivamente, ayer tarde.»

Se habló, como era consiguiente, de las tentativas de conciliación y el *sanhedrín* de la izquierda estuvo á punto de murmurar un *responso* sobre las cenizas, tibias todavía, de la proyectada inteligencia.

Sin embargo, el espíritu inquebrantable del señor Montero Rios se infiltró en el ánimo de sus compañeros, haciéndoles pensar á unos y temer á otros que todavía pudiera llegarse al resultado que algunos persiguen.

«Aun hay patria, Veremundo» dicen que dijo uno de los directores poniendo su fé en la democracia y su pensamiento en Sagasta.

Este último, entre tanto, se frotaba las mejillas en el salón de conferencias, y decía á cuantos le interrogaban respecto á la conciliación:

«¿A mí qué me preguntan ustedes? Eso es cosa de Alonso Martínez.»

—Los diputados y médicos señores Baselga y Bastrón, independientemente de todas las comisiones, saldrán mañana para Valencia, con objeto de informarse directamente de los resultados del procedimiento del señor Ferrán.

—Por el ministerio de Fomento se ha concedido á la Asociación de católicos de Zaragoza una subvención de 2000 pesetas y otra de 2500 á la Sociedad Luliana de Poniera, para el sostenimiento de sus escuelas.

—Seguramente presentarán voto particular al dictamen sobre el proyecto de Código civil los señores Alonso Martínez y Canalejas.

—Es inexacto que el señor conde de Toreno tenga interés alguno en retrasar el debate sobre la subvención concedida á los ferro-carriles andaluces en proyecto.

—Se ha dicho que es posible que, atendiendo las indicaciones de hombres públicos respetables, se discuta en sesiones nocturnas, exentas de todo roce con la política, el proyecto de Código civil.

De este modo se logrará que el debate sea reposado y tenga la solemnidad científica que su importancia requiere.

—San Fernando, 27 (7 20 n.).—Una imponente y pacífica manifestación, á la que han concurrido más de diez mil almas, ha recorrido hoy las calles de esta población.

Una comisión manifestó á las autoridades las protestas de todo el vecindario por la clausura del arsenal.

Hoy han permanecido cerrados los establecimientos; el sentimiento es general y el orden completo.

—Esta noche saldrán por el tren correo de Valencia, á las 7 y 45 de la tarde, los señores Ferrán, Jimeno y Pauli, la comisión oficial y otros muchos individuos y comisiones que se proponen asistir al interesante espectáculo de la comprobación de la virtud profiláctica de las inoculaciones.

Son muchos los médicos que anoche se dieron cita en la estación para despedir á los sabios viajeros.

— 84 —

reles se había conquistado á fuerza de estudio y de perseverancia.

—¿Sabes que tienes razón? replicó su interlocutor; hace algún tiempo que yace sumido en el silencio más absoluto y en la soledad más completa. Antes se le veía por el Ateneo, por los paseos, por el café, y de repente se ha eclipsado para todos; debe arrastrar una existencia muy penosa.

—En cuanto á eso, preguntábase á la encantadora Sirena, que es con la que invierte las mejores horas del día.

—¿Conque es cierto lo que se dice?

—¡Toma, toma! claro como la luz del sol; por supuesto te suplico que no lo descubras á nadie, porque él me lo ha confiado en confianza, y estos smores aún no son del dominio del público.

Si los dos jóvenes no hubiesen estado tan distraídos con su conversación, seguramente hubieran reparado en el caballero que ocupaba la mesa contigua á la suya, y que no era otro

— 85 —

que nuestro buen amigo don Arturo Mendoza. Este, aproximándose todo lo que podía, y volviéndoles la espalda para disimular mejor, no perdía una frase de las que los indiscretos lábios de los dos jóvenes pronunciaban.

—¿Conque la hermosa Sirena, la poderosa señora que es la admiración del gran mundo, replicó el que parecía desconocer aquellas secretas relaciones, ha fijado sus ojos en el pobre Gaspar?

—Tan cierto como te lo digo, contestó el otro de los murmuradores.

—¿Y qué ha hecho ese envidiable mocito de la simpática Elena?

Mendoza comprendió que iba á apoderarse de un nuevo secreto y fijó su atento oído todo lo que pudo en la conversación de los jóvenes para no perder ni una sola sílaba.

—¡Figúrate que había de hacer! Sigue aparentando un amor que no siente, y hace como que sigue dedicándole sus pensamientos, pensamientos que no le pertenecen, porque su corazón no es suyo.

— 88 —

—A nadie le amarga un dulce.

—Tienes razón, y dulces de esos se encuentran muy de tarde en tarde; acaso una vez en la vida.

—Vamos, vamos, voy comprendiendo que serías capaz de hacer una traición á nuestro buen amigo.

—¿Y qué? ¿No se la hace él á su prometida?

—Sí, pero no es igual; tú en su caso...

Havía lo mismo seguramente; pero bien, dejemos esto á un lado; aun no me has dicho como ha conocido Gaspar á la hermosa diva.

—De una manera muy romántica. Ya sabes que Gaspar hace versos, y lo que es mas particular en estos tiempos, que hace buenos versos; pues bien, todas las mañanas, especialmente durante el buen tiempo, tenía la costumbre nuestro poeta de ir á pasear al Retiro, y una vez allí, entre una hermosa calle de árboles, sacaba su cartera y empezaba á escribir. He visto algunas de estas composiciones,

— 81 —

la idea del mal seguía persiguiéndole; batallaba en su interior con el arrepentimiento, y éste quedó una vez más vencido, pues de repente se irguió, y echando una mirada sombría en derredor suyo, exclamó:

—¡Ah, encantadora Sofía! tu muerte está decretada en el tribunal de mis rancores, ante el que no hay apelación de la sentencia dictada: para que yo viva es preciso que mueras, y morirás, yo te lo juro.

Otra vez le asaltó el temor al castigo, pero este temor duró menos tiempo, porque casi sin interrupción continuó:

—¡Qué tonto soy en buscar el medio de librarme de ella! Al fin y al cabo, nunca falta un pobre hombre que venda su brazo y su puñal á un mezcquino puñado de oro; y como si hubiese alcanzado un triunfo sobre sí mismo, tiró fuertemente del cordón de la campanilla.

El criado que ya conocemos se presentó á la puerta del gabinete y

—En representación de los habitantes de San Luis Potosí (Méjico), han entregado los señores Mariadas, Ortiz y Vivanco 35 000 pesetas en el Círculo de la Unión Mercantil, para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

—Parece que el marqués de Bugaraya se presenta candidato á senador por Granada, en la vacante por fallecimiento del conde de Canillas.

—Esta madrugada á las tres y media se presentó de improviso S. M. el rey en el campamento de Majazala, con objeto de sorprender las avanzadas que en el mismo tienen colocados los alumnos de la Academia general militar.

S. M. el rey llevaba dos compañías del regimiento de infantería de San Fernando, para efectuar esta operación, pero la gran vigilancia de los aspirantes á oficiales frustró la tentativa, demostrando la exactitud con que verifican el servicio, conteniendo con sus fuegos el supuesto movimiento del enemigo, puesto que el resto de la fuerza pudo tomar las demás y rechazar el ataque.

A las diez de la mañana continuaba S. M. en el campamento.

Esta noche, como hemos dicho, regresará á Madrid.

—Varios periódicos confirman la noticia de haberse malogrado la misión que llevó á Berlín lord Rosebery en representación del gobierno inglés.

Se añade que existe completa unidad de miras entre Alemania y Rusia sobre diferentes cuestiones y en particular acerca de la de Egipto.

—Para anteaer se proyectaba en San Fernando una manifestación pública, á fin de significar la ansiedad del vecindario ante la amenaza de supresión ó arriando del arsenal de la Carraca.

El diputado conservador por Jerez, señor Camacho, que había pasado á Cádiz y San Fernando á ponerse de acuerdo con las corporaciones, en nombre de los ochenta y tantos diputados de la mayoría que rechazan aquellos proyectos, habrá salido hoy para Madrid, trayendo varias exposiciones cubiertas con muchos miles de firmas y algunos importantes documentos.

—Publica la *Gaceta* del 28 la real orden nombrando á los Sres. Alonso Rubio, Maestro de San Juan, San Martín y Mendoza, para que, con el Sr. Ferrán, se trasladen á la provincia de Valencia, y esta noche saldrán para Alcala á verificar los experimentos de la vacunación anti-cólerica.

Las instrucciones que acompañan á la real orden son: la de que la comisión emita dictámen declarando si es el cólera morbo la enfermedad que allí se padece; que reconozca el 50 por 100 de los vacunados sino llegan á 1000, ó á 200 de ellos si pasan de 1000 en las poblaciones que visiten; que se entreguen las desyecciones para el cultivo del micófito que ha de convertirse en causa profiláctica, al doctor Ferrán; que obtenido el líquido, se dictamine si se puede proceder á los experimentos en los animales é impunemente en las personas; que de los vacunados se encargue el doctor Ferrán, pudiendo inspeccionarlos los individuos de la comisión; y que de las actas de las reuniones, informes y aplicaciones de los doctores de la comisión, se forme el expediente que se ha de remitir á la Academia de Medicina, para publicarlo en su día.

No podrá vacunarse á los menores de edad sin el consentimiento de sus padres. Y á los que tengan mayor edad se les advertirá del carácter del experimento, dándoles cuenta de las advertencias que en su tarjeta hace el doctor Ferrán.

Los vacunados que sean objeto del reconocimiento de la comisión, deberán pertenecer á distintas clases sociales.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 28 de Mayo de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Siguen las conversaciones sobre los mismos temas anteriores: hácese congeturas sobre el resultado que tendrán las gestiones para llegar á la fórmula de conciliación entre la fusión y la izquierda, y en la mente de todos está que aquella se hará ya á poco esfuerzo, pero varían las opiniones respecto al fondo, pues no todos creen en la completa amalgama, sino en una especie de pacto ó alianza para combatir á la situación, convénien que tal vez sirva de base para fundirse andando el tiempo en una sola aspiración, pero que también podrá anularse el día de mañana, especialmente al llegar desde las alturas del poder al cumplimiento de la implantación de ciertas reformas.

Nada lleva perdido hasta el momento la fusión en la partida de ajedrez que está jugando, pues se ha apoderado de algunas importantes piezas de las que se hallaban sobre el tablero, aparte de los peones que han dejado de impedir sus movimientos, y hoy encuentra sus torres bien colocadas y con la casi seguridad de haber imposibilitado á su contrincante para que pueda ponerle en jaque, obligado como está á trabajar mucho para sostenerse á la defensiva. Guárdese sin embargo de confiarse por completo, no sea que un descuido le haga perder las ventajas hasta ahora obtenidas.

No se ocupan solo los llamados á unirse de la fórmula que ha de servirles de símbolo, sino que los adictos por un lado, y los demócratas por otro, especialmente los castelanos, se entrometen á servir de consejeros, sosteniendo los primeros no deben los amigos de don Práxedes dejarse llevar á un terreno que les comprometa para más adelante, imposibilitándoles para mandar con entereza, mientras los segundos sostienen la conveniencia de divorciarse de los elementos centralistas, separados de los actuales dominadores más por despecho que por cuestión de doctrina.

Respecto á la disposición concerniente á la suspensión de los ensayos del virus anticolérico del doctor Ferrán, las opiniones están encontradas, esplandiendo algunos lo hecho, y defendiendo otros, en bastante número, la conveniencia de que las pruebas prosigan, sin perjuicio del exámen que se encomienda á las eminencias de la ciencia de curar. Profano al asunto, no he de inclinarme á uno ú otro lado, esperando el fallo que sobre el remedio han de emitir los profesores que por nuestro país y por el ex-

trangero están encargados de estudiarlo. Muchas son las comisiones extranjeras que se esperan para conferenciar con el célebre doctor, y con también no insignificantes los recursos con que se le brinda para que prosiga sus trabajos.

Mañana se verificará el consejo que en Palacio suele celebrarse los jueves, para lo cual vendrá esta noche el monarca desde Aranjuez.

El proyecto referente á las fuerzas marítimas se suspende en su discusión por ahora, para oír á los que presenten enmiendas, y atenderlas en lo posible: tal vez no se apruebe en esta legislatura, ó sufrirá modificaciones notables. — *El corresponsal.*

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Pasado mañana se verá en la sección segunda de la Audiencia de esta capital la causa instruida por hurto en el juzgado de Fuente Obejuna, contra Alonso Cano, que será defendido por el letrado señor don Ricardo Illeras, y representado por el procurador don Francisco Vargas.

—**Revisión.**—Hoy tendrá lugar la de las excepciones de los mozos de los tres reemplazos anteriores y procedentes de Pozoblanco, Dos Torres, Guijo y Pedrocho. Por el día de mañana se suspende la operación.

—**El vigía.**—Subió la temperatura dándonos claros indicios de que sus itinerarios nos va mandando el Estío.

—**Misa de campaña.**—Deseando adelantar á nuestros lectores las noticias que puedan serles de algun interés, hemos procurado adquirir datos respecto á la celebración del Santo Sacrificio de la Misa que ha de tener lugar mañana con gran solemnidad en el Campo de la Victoria. A las siete de la mañana, á cuya hora dará principio, se hallarán reunidas en la esplanada que dá frente á la posesión de «La Camila», todas las fuerzas francas de servicio que constituyen la guarnición de esta plaza, desde cuyo punto oírán la Misa, que se dirá en la tienda del Excelentísimo Ayuntamiento. Despues tendrá lugar el desfile por la calle central del real de la feria. Desde las seis de la mañana queda prohibido el tránsito de carrujes y caballerías por aquellas inmediaciones, á cuyo efecto ondarán de este servicio la Guardia civil y los delegados de la autoridad.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los fieltos de esta capital el día 28 del corriente.—Central, 362 pesetas 40 céntimos.—Puente, 304 69.—Pretorio, 1078 19.—San Sebastián, 167 10.—Victoria, 190 60.—Matadero, 695 53.—De las 2793 pesetas 51 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1334 45.—A la provincia y Municipio, 1334 49.—Adicionadas, 124 57.

—**Buena nueva.**—Como verán nuestras lecturas por el aviso de la Intervención de Hacienda, el lunes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á los individuos de clases activas, pasivas y clero que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Delegación de esta provincia.

—**Instalaciones.**—Se hacen subir á seiscientas las de la feria, comprendiendo las tiendas de industriales, ba-

rracas, pabellones oficiales y particulares y puestos de todas clases.

—**Nocturno.**—Siempre que paso por la cruz aquella,—centinela avanzado de los muertos,—los seres que perdimos para siempre,—con lágrimas recuerdo.—Sigo mi ruta triste y abatido,—penetro en el callado cementerio,—caigo sobre una tumba de rodillas... y suspirando, rezo.—¡Ay! que en aquella tumba duermen siempre—mi amor, y mis recuerdos,—la que un día fué el culto de mi alma,—la virgen que heredó mi pensamiento.—Cuando contemplo su marmórea tumba,—á que dá sombra un sauco macilento,—se me figura verla, y que me llama—envuelta en blancos velos,—como en aquella noche misteriosa,—en que lleno de horror, yo ví su entierro—pasar ante mis ojos, como pasa—la imagen del dolor por nuestro pecho.—Aún me parece verla: su blancura—tomó un tinte amarillo, algo siniestro,—y sus ojos azules se cerraron,—para abrirse mas tarde al á en el cielo.—Su cabeza caía en la almohada,—que iba dentro del féretro,—como una blanca rosa, que han tronchado—las ráfagas del viento.—Su cabellera rubia como el oro,—la vi caer sobre su helado seno,—como rayos de sol que sobre nieve—van á depositar ardientes besos.—Nunca la olvidaré su última frase—fué solo para mí; quedo, muy quedo,—¡hé de adorarte siempre! no me olvides—y... adios, porque me muero.—Y al dejar por las noches el oscuro—y triste cementerio,—parece que me llama y que me dice:—¡gracias por la visita, y... ¡hasta luego!

—**Mucho ojo.**—No obstante los perjuicios que á la salud pública puede ocasionar el proveer de frutas y verduras primerizas, fuera de sazón, hay quien se apresura á comprarlas, aunque sean á precios altos, sin pararse á reflexionar que les puedan producir indigestiones lamentables. Por esto variamos con gusto que nuestras autoridades redoblando su concoido celo, adoptaran algunas disposiciones, que tiendan á que por sus delegados se rechacen del mercado los artículos que carezcan de la sazón conveniente, ó presenten caracteres de descomposición, acudiendo para ello al reconocimiento minucioso por los peritos de los mercados, imponiendo algunas multas á los reincidentes.

—**Preparativos.**—Ayer, según teníamos anunciado, se reunió la comisión que entiende en todo lo relativo á la procesión del Santísimo Corpus Cristi, y se tomaron algunos acuerdos, que se relacionan con los preparativos de esta augusta solemnidad.

—**Comisión.**—Según nuestras noticias, la de señores profesores médicos de la Beneficencia provincial que se proponían salir para Valencia con objeto de estudiar los trabajos realizados por el doctor Ferrán acerca de la profilaxis del cólera, han suspendido por ahora su partida, en vista de la real orden que sobre el asunto publicó la *Gaceta* de anteaer, y que tiende á que por las eminencias del profesorado oficial se haga el exámen conveniente con arreglo á las instrucciones dictadas al efecto.

—**Enigma.**—La prensa local unánime clamó por el arreglo, siquiera interino, del pequeño trozo de camino en frente al Pretorio, y nada consiguió.

Nos hicimos eco de las quejas de las personas de Córdoba y fuera de ella que en la temporada de las huertas de la sierra se dirigen al que se puede llamar el jardín de Andalucía, y nada se hizo, á pesar de hallarse aquel paraje en las puertas de Córdoba, junto á un fieltro y á la estación de los ferrocarriles. Empezamos la estadística de ballestas rotas y nada se adelantó. Han ocurrido vuelcos de carruajes y nada se hace. Y cuidado que todo costaría 50 pesetas: ó nada si se utilizaban algunos peones camineros. No se comprende esto.

—**Subasta.**—El dos de Junio se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la casa sin número plaza del Mercado de Arjona, valorada en 17.336 pesetas y 75 céntimos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1252.—Fallecimiento en Sevilla del rey San Fernando.—1778.—Fallecimiento de Voltaire.—1845.—Nace don Amadeo de Saboya, Duque de Aosta.—1859.—Napoleón III traslada su cuartel general á Versellí.

—**La feria.**—A favor de la spacificable temperatura que de noche se disfruta, el real de la feria está bastante animado, y en él luce aun la brillante iluminación dispuesta por el Municipio, excepción de los arcos, la tienda del Círculo y alguna otra. A las casetas donde se verifican ciertos espectáculos, en los que se exhiben fieras y algunos objetos á propósito para distracción, acude bastante público, y las de espendición de adminículos propios para los niños, así como las muñoleras y puestos de turrones, dátiles etc., tambien hacen su negocio. Mucho celebramos que todos salgan satisfechos de nuestro renombrado mercado, y mañana seguramente tendrá el real todos sus atractivos y se pondrá digno término á las fiestas.

—**Invitación.**—Con gusto hemos recibido un stento B. L. M. del señor Alcalde, para que el Director del DIARIO pueda asistir con las señoras de su familia á la tienda del Municipio en la feria, donde tendrá lugar mañana á las siete la anunciada Misa de campaña. Agradecemos mucho esta deferente consideración.

—**Denuncia.**—Con sentimiento hemos sabido que anteaer se presentó el juzgado de la derecha en la redacción de nuestro apreciable colega *La Región Andaluza*, para sequestrar el número correspondiente al día doce, que ha sido denunciado. Nos alegraremos del buen éxito.

—**Plazo.**—Por treinta días, á contar desde el anuncio en la *Gaceta*, se anuncian las vacantes de dos plazas de médicos de entrada en la Beneficencia provincial. Las oposiciones se verificarán en Córdoba en los días y local que se anunciarán oportunamente.

—**Perfumes.**—Entre los diferentes depósitos que con sus olores mortifican las fosas nasales del vecindario, perjudican la higiene pública y maltratan el ornato, se encuentra el celeberrimo recipiente urinario situado en la calle del Portillo. El rincón en donde se encuentra enclavado presenta un aspecto digno de mejor suerte. La época actual es de seguro la más apropiada para que observando una activa vigilancia en todos los focos infecciosos, puedan evitarse sus naturales efectos. Es necesario no olvidar que estamos próximos al ve-

recibió la orden de que engancharan inmediatamente el carruaje, y al mismo tiempo con misterioso acento le dijo en voz baja su señor:

—Pedro, necesito de tus buenos oficios.

—Mande usted, señorito, replicó con socarronería el aludido.

—Esta noche, cuando vuelva del Casino, hablaremos; puedes salir.

Pedro hizo un gesto de inteligencia y salió. Despues sabremos que el criado y su amo se parecían en mucho, á pesar de su distinta posición social.

convencete, el amor no deja de ser una tontería; esa pasión se acaba muy pronto; su fuego se apaga á los primeros desengaños que se tocan, y eso de casarse por amor me parece una de las mayores debilidades humanas, porque con el cariño no se come.

—Voy notando que te has vuelto filósofo de poco tiempo á esta parte.

—La experiencia, chico, la experiencia enseña mucho, contestó con aire de gravedad el aludido.

—¿De modo que tú no te casarías con la desventurada Elena?

—Hombra, casarme, faucamente, no; pero...

—Pero rondar por la calle del Acuerdo, le interrumpió su compañero como concluyendo el pensamiento de aquel, pararse delante del número seis, y despues subir á baserla una visita de oumpido, eso sí, ¿eh?

Mendoza murmuró en voz baja: calle del Acuerdo número seis, sí, esto es; no se me olvidarán las señas. Y volvió á prestar atención oyendo decir á uno de ellos:

—¡Pobre joven, y tan bella! ¡Es verdad; cómo es pobre!

—¡Y tan pobre! ya sabes que se mantiene con lo que su costura le produce.

—Parace que iban á casarse muy pronto.

—Como que Gaspar estaba decidido á pedir el consentimiento de sus padres.

—¿Y el de los de ella?

—Ella no los tiene: es una pobre huérfana, pero dotada de un excelente corazón, y tan buena, que bien merece la pena de amarla, prescindiendo de su virtud que es mucha y de su no común belleza.

—¡Qué ingratos somos los hombres!

—Qué quieres; yo por un lado le aplaudo; Sirena es rica y encantadora: ¿qué mas puede anhelar? Por el contrario, Elena es pobre, y aunque él es un muchacho de esperanzas y de porvenir, difícilmente podría pasar con ella una vida desahogada; y luego,

CAPITULO VII.

DE COMO UNA CONVERSACION SENCILLA DE CAFÉ PUEDE AYUDAR EN MUCHO LOS PROYECTOS DE UN MALVADO.

Sentados junto á una mesa del café Imperial, dos jóvenes, al parecer de la misma edad, hablaban con tanto interés y tan distraídos estaban, que ni siquiera notaron que eran el blanco de todas las miradas, efecto de su misteriosa actitud.

—Sí, chico, decía uno de ellos, desengáñate que el amor causa prodigios; sin ir muy lejos ahí tienes á nuestro amigo Gaspar, el joven abogado que con tanta gloria se presentaba en el foro; era un chico de grandes esperanzas, y ahora parece que se ha apartado de los negocios en que tantos lan-

no, que por la muestra se presenta... dispuesto a achicharrarnos, y sobre... tener presente el microbio.

Subvención.—La que paga... la Diputación provincial para... sostenimiento del Instituto de Córdoba, importa 2 420 pesetas y 68 céntimos, y para el de Cádiz 1 480 y 77.

Asociación.—La Josefina variará en su tienda de la feria, mañana... las seis de la tarde, el sorteo del berricho que digimos había regalado a la misma el generoso espada Lagartijo.

Síntomas.—Según los que se experimentan, después de un invierno... nos espera un verano sofocante. Es decir: que si los microbios lo permiten, Julio será el Agosto de los puertos.

Cadáver.—En la venta de los Frailes, sita en la calle Postre, del Campo de la Verdad apareció anteaayer el cadáver de un hombre llamado Juan Rivera, que en aquella casa se hospedaba. La muerte parece que ha sido natural. El juzgado tiene noticias del suceso.

La langosta.—Como consecuencia del acuerdo tomado por las primeras autoridades de Córdoba y Málaga, de la conferencia celebrada sobre el terreno por el ilustrado Ingeniero Agrónomo señor don Juan de Dios de la Peña y Rocha con el de la provincia vecina, se ha emprendido una enérgica campaña contra el terrible insecto en los pueblos de Molina, Antequera y Alameda. Limitados de Benarrájin y Palencia, donde se halla la langosta en estado de salton, se trata de evitar pase al da volador. Mucho agradecerán los agricultores cuanto se haga en esta buen sentido.

Detenido.—Anteaayer lo fué por el municipal del distrito un individuo que en la bajada del Puente cuestionaba con otro. A aquel, que se encontraba embriagado, se le ocupó un revolver, dos cápsulas y un baston hecho pedruzcos.

De interés.—En el número del DIARIO correspondiente al Miércoles 30 del actual, insertamos un edicto de la Alcaldía, en el cual se anunciaba la intención para construir un departamento en cada uno de los Cementerios de San Rafael y de Nuestra Señora de la Salud, con destino a depósito de cadáveres, cuyas obras se hallan presueltas en la cantidad de 4 879 pesetas y 47 céntimos. Lo recordamos a nuestros lectores por si les conviniese interesarse en expresada licitación.

Bronca.—En un nido de palomas de la calle de la Alegría penetró anteañoche un individuo y armó la cañonera número uno. Hubo señoras botadas, gritos fuera de tono, sustos, desmayos y otros sucesos, hijos legítimos de la soberbia jumenta que tania el autor del alboroto.

Carruaje.—Uno de los que hacen el real de la feria uno de estos días tronchó uno de los árboles plantados el año anterior junto a la puerta de Gallegos.

La Higiene de la semana.—En los días que corren, ya calurosos y los más largos del año, conviene no hacer comidas muy copiosas; pero será bueno aumentar su número para prevenirse contra la lexitud general de los días, que el calor estival produce. Así, aprovechando la actividad de que ahora disfruta el organismo. Favoreciendo el éxito apetece el paseo, preferentemente si es por la mañana, y si se quiere impedir la excesiva sultura ó la atricción pertinaz del vientre, ambas peligrosas.

Informes.—En el del Real Consejo de Sanidad sobre las cuestiones que se deban ser estudiadas ó informadas por la Comisión científica que se ha nombrado de real orden, respecto a la epidemia del cólera y trabajos dados al efecto por el doctor Ferrán, se hacen constar tres debidos: I. A la denominación categórica de la existencia de la epidemia cólerica. II. Determinación y descripción de la parte que corresponde al doctor Ferrán en la historia natural del bacilo virgula y en la demostración de su supuesto carácter contagioso. III. Apreciación estadística de los resultados prácticos obtenidos por el autor, en relación con la estadística numérica y geográfica de los focos de la epidemia. IV. Técnica del procedimiento. La Real Academia de Medicina cree debe comprender el informe en los puntos siguientes: 1.º Principios científicos en que se fundan los experimentos del doctor Ferrán. 2.º Procedimientos que para llevarlos a la práctica ha empleado. 3.º Modo de efectuar las inoculaciones, y sus efectos en

el organismo. 4.º Juicio crítico que a la Comisión merezcan ambos trabajos, y su importancia profiláctica. 5.º Todas cuantas observaciones juzgan en su ilustrado criterio que son conducentes al mayor esclarecimiento del objeto de su misión.

Pensamiento.—El que se acompaña de rabios siempre aprende algo, y el que se acompaña de necios acaba por parecerlo.

Conformes.—Acertadas observaciones hace la Gaceta de Agricultura acerca del proyecto de ley de defensas contra la filoxera, aprobado ya por el Congreso y sometido en la actualidad al examen del Senado. La comisión de diputados ha introducido modificaciones dirigidas a estimular la formación de sindicatos de viticultores, para que por sí mismos emprendan asos una activa campaña contra tan terrible plaga, a la manera que lo vienen haciendo con éxito satisfactorio los viticultores franceses. El colega aplaude con justicia a los diputados por tan fecundo pensamiento, y nos parece plausible dicha tendencia, que ha de hacer la ley más popular, mejor aceptada y de mayor eficacia en definitiva.

Cantar.—En tu corazón llámé, —y no me abriste las puertas, —y hoy que están de par en par —ni aun pasa nadie por ellas.

Sorteo.—Segun anuncio del Batallón depósito de Lucena, hoy tendrá lugar en aquella ciudad, en la casa-cuarentel del Corso núm. 16, el sorteo de los reclutas disponibles del actual reemplazo.

Cultos.—Mañana se dedicará en la iglesia parroquial de Priego una función solemnísima a Nuestro Padre Jesús de la Columna. La orquesta ha salido de Córdoba, y será dirigida por el señor Gomez Navarro. Predicará el señor Magister y celebrará el subdelegado castrense señor Párraga.

Buena acción.—Dicen de Castro que uno de estos días gritaba una mugar en el puente que une a aquella población con la calle de los Molinos, porque su hija era arrastrada por la corriente del río. En esto el abogado señor Quintero, que pasaba, se arrojó al agua, a pesar de sufrir ataques reumáticos, y con gran trabajo salvó a la niña, que empezaba a luchar con la agonía. El hecho es altamente plausible.

Carne.—Segun dicen de Jerez anteaayer habrá bajado once cuartos el kilo de carne de vaca. ¡Qué dichosos son los que lo son!

Defunción.—Ha fallecido en Cádiz el señor don Fernando Sanchez Rivero, Canónigo de aquella Catedral, catedrático del Instituto de Jerez y autor de varias obras recomendables.

Clases.—El miércoles terminaron las del presente curso en la Universidad de Sevilla. Los exámenes empezarán en Junio próximo.

Por concurso.—Va a proveerse el Registro de la propiedad de Morón, con finza de 2875 pesetas.

Operarios.—A cerca de quinientos llegará el número de los que quedarán sin trabajo en Puerto Real si llega a cerrarse el Arsenal de la Carraca.

Sociedad.—La de Africanistas se reunió hace pocas noches bajo la presidencia del capitán general de Andalucía, y designó como vicepresidentes y secretarios respectivamente a los señores don Gonzalo Segovia, don Guillermo Iriarte, don Manuel Pauly y don Luis Navas.

Ronda.—Dicen de Ronda que la efluencia de forasteros a aquella feria se ha debido a la corrida de toros, pues los demás festejos han sido pobres y mas propios de una aldea que de una población importante.

Conquistador.—Hoy estará descubierta con los honores correspondientes en Sevilla el cadáver de San Fernando.

El doctor Ferrán.—Ha declarado este que si se le prohibe la inoculación, ofrecerá sus servicios a Francia ó Inglaterra.

Atención.—Llamamos de nuevo la de los viticultores respecto de la industria casi desconocida en España del aprovechamiento del orujo de la uva para la fabricación del tartaro, que, como es sabido, tiene gran aplicación en la tintorería para fijar los colores sobre las telas. Se han instalado ya algunas fábricas en las provincias de Navarra y Logroño.

Veremos.—En la Secretaría del Ayuntamiento de Madrid se admiten durante un mes proposiciones de los sistemas de pavimento que tengan por ba-

se la piedra, la madera ú otros materiales de construcción.

Médicos.—Los comisionados por los centros científicos para observar el procedimiento anticolérico del doctor Ferrán llevan 250 pesetas diarias de gratificación y viages pagados.

Consistorio.—Para ayer estaba anunciada la celebración de uno.

Acciones.—De las 70 446 que tiene en depósito la compañía de los ferrocarriles andaluces, se le ha autorizado para negociar 45 460.

Picador.—El célebre Juan Trigo parece ha sufrido un ataque de enagenación mental, que lo inutilizó para picar en la última corrida de toros de Barcelona.

Laboratorio.—Se ha ofrecido la fundación de uno por la señora duquesa de Santofia al doctor Ferrán, lo que proporcionará a esta ocasión de seguir sus descubrimientos y estudios.

Equivocación.—El encargado de las cédulas personales estendió la suya a un jóven y decía: «Estado, soltero.» A poco volvió el jóven y dijo: «Se ha equivocado usted, pues me ha puesto soltero y tengo una horriquilla.»

Pradilla.—El célebre artista está pintando en Roma un cuadro que se rifará a favor de las víctimas de Andalucía.

La Patti.—Parece que esta se retira de la escena para pasar el resto de su vida en su castillo de Escocia.

CHARADA.
En las aves una cuatro,
en las flores tres y dos
nombre de mejor tres cuarta
todo rojo pabellon
ofrece a el ameno prado
lleno siempre de verdor.

Solución a la charada anterior.
SIE-BRA-MO RE-NA.

Léase la siguiente carta de uno de los afamados médicos de Londres:
Sñres Scott & Bowne. Muy señores míos: He probado la Emulsión de Scott con hipofosfitos, en un caso de resquiti-mo infantil en el que el pequeño enfermo se resistía a tomar toda clase de medicina. Le receté la Emulsión de Scott y la toma sin dificultad, al contrario, con gusto. Considero que ha obtenido gran ventaja con su uso. 4

Expresión de gratitud.—(Provincia de Santo Domingo) Omba, Abril 18 de 1881. Señor don Fermín Goussard, farmacéutico, Santo Domingo.—Muy señor y amigo. No puedo menos de darle repstidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacía más de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo. Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme a mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba a mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina, y hoy, gracias a Dios y al doctor Bristol, mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país. Las afeciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente. Con recuerdos de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano, J. Davaux. 56

Nota del registro verificado el Jueves 28 de Mayo de 1885, para el abasto de las telas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. P. C.
3	D. Jaime Aparicio.	1 08
1	Carlos Cabrera.	1 08
3	Juan Calzedilla.	1 09
2	Agustín Dorado.	1 12
Resto.	Domingo Sanchez.	1 14
Número de reses menores.		
1	D. Antonio Junquito, lanar.	1 04
1	José Barbudo, lanar.	1 05
6	Rafael Lzano, cabrio.	1 05
30	Rafael Molina, lanar y cabrio.	1 06
20	Pedro Suarez, lanar.	1 06
15	Calisto Molina, cabrio con algunas rastras.	1 06
Resto.	Vinda de Toledano, cabrio.	1 07

Precios: En Administración, acumu-

lándole los derechos de consumo, 1 peseta 40 céntimos en mayores y 1 16 en menores; al público, incluyendo el premio de expedición, 1'52 en mayores y 1'28 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Miércoles próximo, a reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

INTERVENCIÓN DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
El día 1.º de Junio se abre el pago a los individuos de clases pasivas, activas, clero y monjas en clausura: las clases pasivas se pagarán por el orden siguiente:
Día 1.º de Junio.—Remuneratorias, cesantes y jubilados.
Día 2.—Exclaustrados y retirados.
Día 3.—Monte pio militar y civil.
Día 5.—Altas de todas clases y reclamaciones.
Quedando definitivamente cerrado el pago el día 10 del mismo.
Córdoba 29 de Mayo de 1885.—El Interventor de Hacienda, Carlos Cuñado.

Boletín religioso.
—Hoy. San Fernando, rey de España.—Mañana, La Santísima Trinidad, y San Torcuato, obispo y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, por la Hermandad de la Santísima Trinidad, en sufragio de sus difuntos.
—En la Iglesia Parroquial de Santiago se celebrará mañana a las nueve y media una fiesta solemne para ofrecimiento de los cultos del mes de las flores, en la cual predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano. En los ejercicios de la noche predicará el señor don Francisco Toledano y Rodríguez.
—En la Iglesia de los Padres de Gracia se dará principio hoy a las seis y media de la tarde a un solemne quinario en honor de la Santísima Trinidad, costeado por los hermanos de su Archicofradía, con Rosario, Trisagio cantado, sermón y reserva.
—Mañana, fiesta de la Beatísima Trinidad, a las seis y media habrá misa de Comunión: a las diez misa solemne con orquesta, haciendo el panegírico del Misterio el R. P. Luis Lusilla, del Inmaculado Corazón de María, y terminada la Misa se dará la absolución general. Por la tarde del mismo día la función será a las seis.
—Confesando y comulgando se gana indulgencia plenaria en dicho día.
—Mañana concluyen en la iglesia parroquial de los Santos Nicolás y Eulogio de la Ajerquia (San Francisco) los solemnes cultos que durante el mes de Mayo se han venido tributando a la augusta Madre de Dios, con el título de Madre del Amor Hermoso. Por la mañana a las siete habrá comunión general; a las nueve Misa cantada y sermón, estando manifiesto el Santísimo Sacramento; y por la tarde a las seis, los ejercicios del mes de María, y procesión con el Santísimo, por el interior de la Iglesia. Se invita a los fieles a que concurren, con las debidas disposiciones a estos solemnes actos religiosos.
—Mañana, último día de cultos del mes de las Flores, habrá en la Iglesia del Colegio de la Piedad, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general, que dirá el Dr. D. José de Agreda y Barba, y a las diez misa solemne con sermón, a cargo del Sr. D. Manuel Enriquez. Por la tarde comenzará el ejercicio de las Flores a las siete, predicando el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.
—Mañana se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara Misa cantada a las siete de la mañana; y el lunes al toque de oraciones será la concusión del mes de María, cantándose algunas coplas y la salve.
—Mañana a las ocho se celebrará en la Parroquia de San Lorenzo una solemne función, para ofrecer a la Santísima Virgen los cultos de los meses de las flores, predicando el Sr. D. Francisco Diaz Chamorro. Habrá Comunión general para ganar la indulgencia plenaria.
—Los asociados a la corte de María visitarán hoy a Ntra. Sra. de las Tribulaciones, en San Juan.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Miguel,

por el eterno descanso del alma de la Sra. Doña Bernarda de Cárdenas y Castillo, viuda que fué del Sr. D. José Vazquez de la Torre, recibirán el estipendio de ocho reales.

†
Segundo aniversario.
EL SEÑOR
DON MANUEL BAENA Y DIAZ,
falleció el día 30 de Mayo de 1885.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales hasta las ocho de la mañana; y desde esta hora en adelante diez reales.

†
EL SEÑOR
D. RAFAEL BARBUDO Y ALONSO
ha fallecido.

Su hermano, tíos, primos, curador D. Pedro Rey y Gorrindo, Director espiritual y demás parientes del finado (Q. E. P. D.)
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios.

Espectáculos.
—GRAN TEATRO.
COMPANIA DE ZARZUELA.
—Función para hoy, (12.º de abono).
La zarzuela en tres actos, titulada: Jugar con fuego.—A las nueve.
—PRECIOS.—Proscenios segundos, plateas y palcos principales sin entradas, 60 reales 40 céntimos.—Palcos segundos sin idem 30 40.—Butacas con entrada, 12 40.—Delanteras de anfiteatro con id., 6 40.—Delanteras y silloncillos de paraíso con idem 4.—Entrada principal, 4 reales.—Idem de paraíso, 3 rs.

—TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN
—Gran compañía ecuestre, gimnástica y cómica de Don Rafael Diaz.
Director, D. Enrique Diaz.
Gran función para hoy.
En esta variada función tomarán parte todas las notabilidades de la compañía.
—PRECIOS.—Palcos sin entrada 40 reales 40 céntimos.—Sillas con entrada 8 reales 40 céntimos.—Entrada general 4 reales.

Sección comercial.
—BOLSA DE MADRID.
Continuación del 28 de Mayo
Consolidado anterior: 60'90
Amortizable: 78'85
Ferro-carriles: 00'00
Acciones del Banco: 340'00

—FERRO-CARRILES.
—DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla a Córdoba a las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital a las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 5 y 50 minutos de la mañana.
El mixto llegará de Sevilla a la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba a las 2,25 y llegará a Madrid a las 8,35 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla a las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba a las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará a Madrid a las 9 y 30 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 203'40 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.
—DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba a las 11,27 de la mañana y llega a Sevilla a las 3 de la tarde. De Sevilla sale a las 1'26 de la mañana y llega a Córdoba a las 2'6 de la tarde.
El mixto sale de Córdoba a la 1'46 de la noche y llega a Sevilla a las 8,25 de la mañana. De Sevilla sale a las 8'50 de la noche y llega a Córdoba a la 1'45 de la madrugada.
El express que sale de Córdoba los miércoles, jueves y sábados a las 6,25 de la mañana, llega a Sevilla a las 9,20 de la misma.
Precios.—Primera clase, 6'40 reales.—Segunda, 45,21.—Tercera, 2'20.
—DE CÓRDOBA A BELMEZ.
Hay un tren diario de viajeros que conduce el correo y sale de Córdoba a las cinco de la madrugada y llega a Belmez a las 8,15 de la mañana. De Belmez sale a las 6,15 de la tarde y llega a esta a las 9,40 de la noche.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabétes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Aluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Soisson (Atine), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry.» Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«De Chassel», condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é nésmios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Sborland, de hidropezia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriaoh.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y alarmaneros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfios 17.

SANCHEZ GAMA

Calle Jesús Maria, CORDOBA

Estando esta casa decidida á favorecer expresamente al público, no paga comisionados, los cuales, en vista de que no accedemos al quince ó veinte por ciento que exigen de interés, suelen desacreditar nuestros pianos. Y como esta casa cuenta con las mejores clases de instrumentos que se han inventado, y responde de la bondad de ellos en tan buenas condiciones, no tiene necesidad de que los aprueben en perjuicio del que compra. Por esta razon y otras, se encuentran en este establecimiento magníficos pianos, que apesar de costar en fábrica cincuenta duros más que otros del mismo tamaño, salen mas económicos por la gran rebaja de precio que podemos hacer. Ventas al contado, á precios convencionales y pagados cómodamente, como si fueran alquilados. No adquirir pianos sin haber visto estos, aunque se los presenten con empeño. Alquileres, cambios, reparaciones y afinaciones, sin competencia posible.

Calle Jesús Maria, Córdoba.

Aguas medicinales

MARMOLEJO

GASOSAS, BICARBONATADAS, SÓDICAS, FERRUGINOSAS Y LITÍNICAS

Premiadas con Diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgias, fiebres intermitentes crónicas, convulsiones, escencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabétes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio, y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden beberse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 2, 4 y 5 rs. y por cajas, pidiéndolas á la Administración en Marmolejo ó á la Direccion, donde se facilitan Memorias y prospectos.—Serrano, 35, Madrid.

Depositarlos: En esta capital, Marin, En Aguilar, Hernandez. En Almodóvar del Río, Ruano. En Baena, Garcia y Rodajo. En Bujalance, Gañan y Latorre. En Cabra, Castilla. En Cañete de las Torres, Alcántara. En Dos Torres, Garcia Arévalo. En Lucena, Ibarra. En Montilla, Garramiola. En Montoro, Molina y Valseca. En Pozoblanco, Sempere. En Priego, Alarero. En Puente Genil, Muñoz. En Villa del Río, Castillejo.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El único concedido al arte del platero en metales plateados GRAN PREMIO El único concedido al arte del platero en metales plateados

MOBILIARIOS CHRISTOFLE

LA MARCA DE FABRICA PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO. LA MARCA DE FABRICA



y el nombre CHRISTOFLE con todas las letras Unicas garantias para el comprador.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la Marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras.

CHRISTOFLE y C.ª en Paris.



y el nombre CHRISTOFLE con todas las letras Unicas garantias para el comprador.

Arrendamiento. Desde S.

Juan próximo venidero se hace de las casas número 2 plazuela de la Magdalena, en la calle Paraisa ó Rastrea calle de los Moriscos, número 4, calle de Roelas número 7 y calle de San Basilio número 16 Para contratarlas con su dueño don Manuel Enriquez y Enriquez número 18-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de media casa con cocina independiente. Darán razon Campo de la Merced número 13. 84-2

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é nésmios pertinaces.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con los vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Sborland, de hidropezia y estreñimiento. Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de esos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustia Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Uriaoh.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Gros.—G. M. Vehl, y todos los boticarios y alarmaneros del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martinez y Urbano, Alfios 17.

Gran barato de calzado cordobés.

En el establecimiento conocido por este nombre, situado en la Cuesta de Lujan núm. 7, se expende desde el día el magnífico surtido adquirido para la presente estacion, así como las existencias anteriores, á los precios siguientes:

Calzado para caballero Polainas abufaladas negras, 60 rs.—Brodequin blanco de escalerilla, 75.—Id. negro, 68.—Botas caña de color, 50.—Botas tela y charol, negras ó de color, 50.—Botas mate, doble suela, 50.—Id. de becerro blanco, una suela, 50.—Id. tela y becerro mate, 48.—Id. mate de una suela, 48.—Zapatos mate, 44.—Babuchas de invierno, 24.—Pantufas de gamuza, 24.

De zagalon Botas mate de dos suelas de 3 y 3 y 1/2 puntos; 32 rs.—De 4 y 4 y 1/2 id., 34.—De 5 y 5 y 1/2 id., 36.—De 6 y 6 y 1/2 id., 38.—De 7 y 7 y 1/2 id., 42.—De 8 y 8 y 1/2 id., 44.—Botas de una suela, dos reales menos en cada una de las medidas anteriores.

De señora Botas de becerro mate, 38 rs.—Id. de tela y charol, 36.—Id. de saten china 34.—Id. de sagren, 30.—Zapatos de charol á la inglesa, 38.—Id. de mata lasé, 34.—Id. calados y broches, 34.—Id. sagren, 28.—Pantufas de gamuza, 20.—Zapatillas de abrigo, 18.—Id. de lona, 18.

De niña Botas de rusel blanco, mate cartera y tela y charol cartera, de cualquiera de estas tres clases, de 8 y 8 y 1/2 puntos, 22 rs.—De 9 y 9 y 1/2 id., 24.—De 10 y 10 y 1/2 id., 26.—Del 1 y 1 y 1/2 id., 28.—Del 2 y 2 y 1/2 id., 30.—Del 3 y 3 y 1/2 id., 32.—Del 4 y 4 y 1/2 id., 34.—Del 5 y 5 y 1/2 id., 36.

Botas de sagren 6 mate, con broches de gancho, del 8 y 8 y 1/2, 16 rs.—Del 9 y 9 y 1/2, 18.—Del 10 y 10 y 1/2, 19.—Del 1 y 1 y 1/2, 20.—Del 2 y 2 y 1/2, 21.—Del 3 y 3 y 1/2, 22.—Del 4 y 4 y 1/2, 24.—Del 5 y 5 y 1/2, 26.—Zapatos de sagren y mate, altos, del 8 y 8 y 1/2 puntos, 14 rs.—De 9 y 9 y 1/2, 16.—De 10 y 10 y 1/2, 17.—De 1 y 1 y 1/2, 18.—De 2 y 2 y 1/2, 19.—De 3 y 3 y 1/2, 20.—De 4 y 4 y 1/2, 22.—De 5 y 5 y 1/2, 24.

Zapatos de charol broche: á 22, 24, 26, 28 y 30 rs., empezando en la medida del uno y uno y medio.

Chicarrería Zapatillos charol altos, del 5 al 8 y 1/2, 750 rs.—Del 9, 9 y 1/2 y 10, 8.—Zapatillos charol bajos de todas medidas, 5.—Zapatos de charol blancos, del 5 al 10, 14.—Calzapillos de fieltro, 14.—Zapatillos de charol, talon color, 13.—Id. calados broches, 7.

Para mayor facilidad en las ventas y comodidad del público, los precios son fijos, no admitiéndose regateo.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL. PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO en la Exposicion de Viena de 1873. ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS. CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS. DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8. MADRID.

Vinos de Valdepeñas y Montilla.

En el acreditado depósito de Francisco Maldonado, calle de Alfaro número 26, antes Carnicerías, se acaban de recibir grandes remesas de vinos tintos y blancos, los cuales se expenden á los siguientes precios: doble litro una peseta doce céntimos; litro cincuenta y seis céntimos. Para fuera de la capital cinco pesetas cincuenta céntimos los diez y seis litros. Se sirven á domicilio en corambres. Se reciben grandes partidas de aguardiente del reino y se vende el doble litro á una peseta y treinta y siete céntimos.

Consudtorio Médico-Quirúrgico Arabrosio Morales 4. SERVICIO PERMANENTE

Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas.

Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Pastos. Se venden los del cortijo de la Membrilla baja, término de Santa Elna, hasta el día de San Miguel 19 de Setiembre próximo. Para tratar, con don Rufael Lucrecia Iborras, en la Rumbra. 10-5

GOTA Y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville. El LICOR se emplea en el estado agudo; las PILDORAS, en el estado crónico. Por Mayor: F. COMAR, 28, rue Saint-Claude, PARIS. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Exijase el Sello del Gobierno Francés y esta Firma:

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

Agua y Polvos Dentíficos del Docteur Pierre de la Facultad de Medicina de PARIS, PLACE DE L'OPERA, PARIS. Venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites Adamúz y Montoro, vinagres, yema, jabones y semillas, á precios económicos. De dichos artículos servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y exactitud posible.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regular todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades del ESTÓMAGO, y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida. Se venta en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañia Barcelona.

Pérdida. La persona que se haya encontrado un sombrero de niño, de fieltro negro, con un lazo al lado, hebilla metálica, forro azul, que se extravió en la noche del sábado 23 del corriente, el dessemb que de la calle de Gondomar á la de Gran pitañ, y quiera entregarlo en la calle Ambrosio de Morales núm. 11 le agradecerá muchísimo y lo gratificará.

Venta. Se hace de un piano con tres años, hablando como edad que tiene, y de otros varios pájaros de gusto, como son un loro, una ondra, canarios y de otros del país; para verlos de 8 de la mañana á 6 de la tarde, en la calle de los Judios núm. 10.

Venta. Se hace de un gallo y gallinas en la calle de Vall de número 15.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante del caserío situado entre la Torre de la muerte y puerta de Colodro, y la casa 141 calle de San Fernando, la 148 darán razon.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de departamento independiente, bajo y otro alto, en la casa número 10 calle Lope de Hoces. En la mañana informarán.